

Nº FINCA	PROPIETARIO-DOMICILIO	DÍA Y HORA
20	D <sup>a</sup> . Isabel Fernández Ruiz Avd. de Andalucía nº 13 14600 Montoro (CORDOBA)	"
21	DESCONOCIDO  14600 Montoro (CORDOBA)	"
22	D <sup>a</sup> . Manuela Rodríguez Cabrera FC Berrocal, 46 14600 Montoro (CORDOBA)	"
23	EXCMA. DIPUTACIÓN DE CORDOBA Plaza de Colón, 15 41940 Tomares-SEVILLA-	28-Junio-2006 12:00 horas
24	AYUNTAMIENTO DE MONTORO Plaza de España, 1 14600 Montoro (CORDOBA)	"
25	MINISTERIO MEDIO AMBIENTE C.LH. GUADALQUIVIR Avd. Brillante, 57 Pasaje 14012 Córdoba	28-Junio-2006 12:00 horas
26	D. Alfonso Lara Calero Coracha, 21 14600 Montoro (CORDOBA)	"
27	MINISTERIO MEDIO AMBIENTE C.LH. GUADALQUIVIR Avd. Brillante, 57 Pasaje 14012 Córdoba	"
28	AYUNTAMIENTO DE MONTORO Plaza de España, 1 14600 Montoro (CORDOBA)	"
29	DESCONOCIDO  14600 Montoro (CORDOBA)	"
30	AYUNTAMIENTO DE MONTORO Plaza de España, 1 14600 Montoro (CORDOBA)	"

**CONSEJERIA DE EMPLEO**

*RESOLUCION de 8 de junio de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes del Programa de Empleo Estable regulado en la Orden de 21 de julio de 2006, de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las Resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Cotencioso-Administrativa.

Expediente: HU/TPE/00060/2005.  
Entidad: Comunidad Propietarios Hípica Buenavista.  
Localidad: Aljaraque.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 8 de junio de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de 23 de mayo de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución favorable de ayuda de desplazamiento en materia de Formación Profesional Ocupacional.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Resolución favorable de ayuda de desplazamiento: Plazo de alegaciones, un mes, recurso de alzada, ante el Director Gerente del SAE.

Núm. Expte.: 98/2003/J/212.  
Interesado: Juan Francisco Vallejo Quirós.  
Curso: Ofimática núm. Curso: 21-173.  
Ultimo domicilio: Rosa de los Vientos, 7, 3.º C 21449, La Antilla, Huelva.  
Extracto acto administrativo: Resolución favorable de ayuda de desplazamiento de fecha 19.10.05.  
Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado ante el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007 de Huelva.

Huelva, 23 de mayo de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de 23 de mayo de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre Resolución favorable de ayuda de desplazamiento en materia de Formación Profesional Ocupacional.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Resolución favorable de ayuda de desplazamiento: Plazo de alegaciones, un mes, recurso de alzada, ante el Director Gerente del SAE.

Núm. Expte.: 98/2004/J/274.  
Interesado: José Manuel Aranda Iglesias.  
Curso: Ofimática. Núm. Curso: 21-58.  
Ultimo domicilio: C/ Sierra de Aracena, 13, Pueblo Andaluz. 21100 Punta Umbría, Huelva.  
Extracto acto administrativo: Resolución favorable de ayuda de desplazamiento de fecha 13.12.05.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado ante el Servicio Andaluz de Empleo, Ser-

vicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007, de Huelva.

Huelva, 23 de mayo de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 7 de junio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 7 de junio de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Piñilla Piñero.

### A N E X O

Interesado/NIF: Miguel Fernández Serra, 24.266.412-D.  
Procedimiento/núm. de expte.: Procedimiento sancionador GR-241/05 (Ref. O338/O6).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura, de fecha 31 de marzo de 2003.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 48.

Interesado/NIF: Felipe Molina Baena, 30.001.058-L.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada, expte. 33/2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, de fecha 17 de marzo de 2006.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra dicha Orden, que pone fin a la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de ese orden, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta (Córdoba).

*ANUNCIO de 31 de mayo de 2006, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación per-

sonal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Resolución: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.
- Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: Plazos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 31 de mayo de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

### A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Carlos Cintora Escalante, 25.096.590-W.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/046/00673/2002, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M3, Agricultura Ecológica, campaña 2002.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 6.2.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500547.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002-Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Rosa Pérez Pérez, 27.160.875-Z.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/04/099/00578/2001-03, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M3, Agricultura Ecológica, campañas 2001-2003.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de 17.4.2006.

Extracto del acto: Acuerda el Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600731.

Alegaciones: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: C/ Hnos. Machado, 4, 3.ª planta, 04004-Almería. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Soc. Coop. L. Jornaleros Libres, F-41.151.853.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/11/032/00131/2000, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M2, Actuaciones agroambientales respecto a la rotación de cultivos: Girasol de secano en rotación, campaña 2000.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de 10.4.2006.

Extracto del acto: Acuerda el Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600694.

Alegaciones: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Acceso al texto íntegro: C/ Isabel la Católica, 8, 11004-Cádiz. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Purificación Gómez González, 11.769.125-W.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/070/00170/2004, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción